



Bogotá, D.C.

Mayor:

JHON JAIRO AMAYA PEREZ

Comandante Estación de Policía Rafael Uribe Uribe

POLICIA NACIONAL

Calle 27 sur N° 24H-39

Centenario

Ciudad

ASUNTO: EVIDENCIAR LAS FALENCIAS CON RESPECTO AL TEMA DEL MAL ESTADO DE LAS VÍAS EN LA JURISDICCIÓN DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE.

REFERENCIA: RESPUESTA RADICADO 20196810076532

De acuerdo con su solicitud "(...) evidenciar las falencias con respecto al tema del mal estado de las vías en la jurisdicción de la Localidad Rafael Uribe Uribe. (...)", se informa el estado de la reserva así:

CIV*	TRAMO	DESDE	HASTA	RESERVA
18000198	KR 26B	CL 30 SUR	CL 30A SUR	FDLRUU-COP-258-18
18000165	CL 41 SUR	KR 31BIS	KR 32	RUU Vigencia 2019

*CIV= código de identificación vial

Así las cosas, se indica que los segmentos mencionados están reservados por el FDLRUU para ser intervenidos en las vigencias actuales.

La administración local siempre está atenta con la mejor voluntad y disposición para mejorar la calidad de vida de toda la población.

Cordialmente,

LUIS ALEJANDRO VARGAS PINZON

Alcalde Local de Rafael Uribe Uribe.

Anexos: No

Copia: No

Proyectó: Angie Paola Bautista – Técnico de apoyo Infraestructura
Proyectó: Edson Rosas Alfonso - Ingeniero Infraestructura
Revisó: José Mauricio Bello – Ingeniero Infraestructura